



Esta sería la sanción de FIFA si el Senado de México interfiere en el ascenso y descenso

Clemente Castañeda de Movimiento Ciudadano considera que no hay una “competencia justa”

Por Gerardo Lezama



Tras las recientes *declaraciones* de **Clemente Castañeda**, senador de la República, sobre si la **Cámara Alta** podría intervenir en el tema de ascenso y descenso en el **fútbol mexicano**, se han emitido distintas opiniones.

Cabe señalar que la **Federación Mexicana de Fútbol (FMF)** es un ente particular pero legisladores han mencionado que al ser un deporte de carácter público, no debería quedar en los actores privados.

Toda la polémica se dio por la denuncia de clubes de la **Liga de Expansión** ante el **Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS)** sobre la detención del ascenso y descenso en la **Liga MX**.

De momento, solo **Atlético La Paz, Atlético Morelia, Cancún FC, Mineros de Zacatecas, Venados de Mérida y Leones Negros de la UdeG** se mantienen dentro de la demanda, esperando la resolución del **máximo tribunal deportivo**.

El senador de **Movimiento Ciudadano** aseguró que no sabe de qué manera intervendría el Senado, pero que buscarán hacerlo por lo que significa el fútbol para los mexicanos.

“Vamos a llevar tanto a la Cámara de Senadores como a la Cámara de Diputados lo que está ocurriendo con el fútbol mexicano”, comentó el legislador.